

**Candidato peruano es elegido miembro del Comité de la ONU contra las desapariciones forzadas**  
**Nota de Prensa 079 - 15**

---

El señor Daniel Figallo Rivadeneyra, candidato del Perú al Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas para el periodo 2015-2019, fue elegido hoy, con la más alta votación, en el marco de la Tercera reunión de los Estados Partes de la Convención para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (CED), que se celebra en Nueva York.

La elección de Figallo Rivadeneyra constituye un reconocimiento de la comunidad internacional no solo de las altas calidades personales y profesionales del candidato peruano, sino muy particularmente del firme compromiso del Perú por el respeto y observancia de los derechos humanos y del Estado de Derecho.

El Comité está compuesto por 10 expertos independientes y tiene el encargo de supervisar la aplicación y observancia de la Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas, por parte de los Estados signatarios.

Lima, 23 de junio de 2015